



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE

ACTA DE PREADJUDICACIÓN

En la ciudad de Rio Grande, a los 26 días del mes de mayo del año 2023, siendo las 15:00hs., se reúnen la Comisión de pre adjudicación designada mediante Resolución M.P.yA. N°16/2023, integrada por los agentes: Cristian GALLARDO PANTOJA, Legajo N° 25774911/00; Xavier RIVADERO, Legajo N° 32404532/00, Lorena Isabel OLIVERO, Legajo N° 27368425/00 a fin de proceder a la pre adjudicación de la Licitación Privada N°03/2023 RAF 622, referente a la adquisición de Azadas Rotativa o Rotovator destinadas al fortalecimiento del PLAN FORRAJERO que conduce la Secretaria de Desarrollo Productivo y PyME dependiente del Ministerio de Producción de Ambiente, tramitado por el Expediente N° MPA-E-11791-2023; y

CONSIDERANDO:

Que en función de las fechas informadas el día 22 de junio de 2023 a las 12:30 hs. se realizó el Acta de Apertura de sobres.

Que del Acto de apertura surge la presentación de una única Oferta realizada por la firma JORGE ANDRES VISINTINI, CUIT: 20-16325060-9.

Que analizada la documentación presentada las mismas se ajustan a los requisitos formales establecidos en los Pliegos de Bases y Condiciones generales.

Que la oferta presentada es por dos equipos (Azadas rotativas) marca Lavrale Modelo RS 250, con un ancho de trabajo de 2,52 metros, 72 azadas para tractores con una potencia de 80 a 110 cv.

Que la oferta se ajusta técnicamente a lo oportunamente solicitado por el área.

Que analizada la oferta económica la misma supera a lo oportunamente solicitado en un 26%, cuestión que se encuentra dentro de los rangos de inflación para el periodo febrero – mayo (30,5%).

Que se cuenta con partida presupuestaria en el marco del proyecto Plan GanAr – Fortalecimiento de la Cadena de Ganados y Carnes de TdF.

Que analizada formal, técnica y económicamente la oferta recibida la Comisión propone el siguiente orden de mérito:

- Orden de mérito N° 1 – JORGE ANDRES VISINTINI, CUIT: 20-16325060-9.

EN VIRTUD DE LO EXPUESTO, ESTA COMISIÓN ACONSEJA:

PREADJUDICAR a la firma JORGE ANDRES VISINTINI, CUIT: 20-16325060-9, la **OFERTA** por el Renglón N°1 por un monto de \$5.850.000,00 (CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA CON 00/100).

No teniendo más que agregar, se da por finalizado el presente acto, firmado para constancia, en lugar y fecha indicados en el inicio.

Lorena Isabel OLIVERO
Legajo N° 27368425/00

Xavier RIVADERO,
Legajo N° 32404532/00

Cristian GALLARDO
PANTOJA,
Legajo N° 25774911/00

Firmado Electrónicamente por
SUBSECRETARIO OLMEDO SUBSE.
PRODUCCION LIC. EMILIANO VALENTIN
Gobierno de Tierra del Fuego

26/06/2023 15:35

Firmado Electrónicamente por
RIVADERO XAVIER
Gobierno de Tierra del Fuego

26/06/2023 15:41

Firmado Electrónicamente por
AGENTE OLIVERO LORENA ISABEL
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR ADMINISTRATIVA-CONTABLE -
UEPPNI

26/06/2023 15:44

Firmado Electrónicamente por
HERNANDEZ CAROLINA
Gobierno de Tierra del Fuego

26/06/2023 16:24

Firmado Electrónicamente por
GALLARDO PANTOJA CRISTIAN GUSTAVO
Gobierno de Tierra del Fuego

26/06/2023 16:44